29/12/2017

Justificación

CONTRATACIÓN DIRECTA LLAMADO Nº 38/2017 PARA "SERVICIO DE DECORACIÓN Y ALQUILERES PARA EVENTOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A. – AD REFERÉNDUM 2018"

En el presente llamado a Contratación Directa para el Servicio de Decoraciones y Alquileres para Eventos se establece el sistema de contrato abierto debido a que esta contempla la cobertura en los distintos eventos que nuestra institución organiza como ser congresos, seminarios, exámenes, colaciones, etc., razón por la cual nos resultaría imposible determinar las cantidades mínimas y máximas a ser utilizadas para cada servicio durante la vigencia del contrato, por los motivos expuestos recurrimos como parámetro establecer montos mínimos y máximos, debido a la necesidad de contar con el servicio objeto del presente llamado y de esta forma estaríamos cumpliendo con los fines y metas institucionales.

Lic. Edgar Cardozo
Coordinador U.O.C.